



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6.613.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA CAROLINA
PRADENAS CASTRO

LAJA, 20 de octubre 2014.

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Carolina Pradenas Castro, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 1-33450528 presentada por la Sra. Carolina Pradenas Castro, por 84 días desde el 28 de agosto al 19 de noviembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvas
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM ✓